

La Secretaría de Cultura informa los Resultados de la Convocatoria PAICE 2017
Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados

PAICE 2017
CONVOCATORIA

PAICE ESTRATÉGICO
INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE ALCANCE MULTIESTATAL y NACIONAL
13 espacios beneficiados, en 10 estados y 12 municipios

ESTADO	MUNICIPIO / DELEGACION	INSTANCIA POSTULANTE	NOMBRE DEL ESPACIO	CONTRAPARTE	PAICE
Baja California	Tijuana	Instituto de Cultura de Baja California	Foro Experimental CEART Tijuana	\$7,500,000.00	\$7,000,000.00
Chihuahua	Chihuahua	Municipio de Chihuahua	Conservatorio de Música	\$14,962,950.02	\$6,000,000.00
Chihuahua	Juárez	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Centro Cultural de las Fronteras (Tercera etapa)	\$8,341,347.81	\$3,000,000.00
Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Revive Chapultepec, A.C.	Museo de Sitio del Bosque de Chapultepec	\$13,729,225.69	\$4,500,000.00
Durango	Durango	Instituto de Cultura del Estado de Durango	Teatro Ricardo Castro (Tercera etapa)	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
Oaxaca	Oaxaca	Municipio de Oaxaca	Museo Infantil de Oaxaca (Segunda etapa)	\$10,000,000.00	\$7,000,000.00
Oaxaca	Santa Lucía del Camino	Instituto del Patrimonio Cultural del Gobierno del Estado de Oaxaca	Archivo General del Estado de Oaxaca	\$30,000,000.00	\$13,000,000.00
Querétaro	Querétaro	Municipio de Querétaro	Complejo Cultural de la Ciudad	\$5,473,168.26	\$3,000,000.00
Querétaro	Querétaro	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Querétaro	Museo de Arte Contemporáneo	\$16,000,000.00	\$4,500,000.00
Sinaloa	Culiacán	Instituto Sinaloense de Cultura	Teatro Pablo de Villavicencio	\$11,616,031.44	\$8,000,000.00
Sonora	Huatabampo	Municipio de Huatabampo	Teatro Sonora	\$13,505,059.22	\$3,000,000.00
Yucatán	Mérida	Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán	Palacio de la Música (Segunda etapa)	\$15,000,000.00	\$14,000,000.00
Zacatecas	Fresnillo	Municipio de Fresnillo	Museo José González Echeverría	\$7,500,000.00	\$3,500,000.00
				\$156,627,782.44	\$79,500,000.00

PAICE LOCAL
INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE ALCANCE LOCAL
15 espacios beneficiados, en 9 estados y 14 municipios

ESTADO	MUNICIPIO	INSTANCIA POSTULANTE	NOMBRE DEL ESPACIO	CONTRAPARTE	PAICE
Durango	Durango	Universidad Juárez del Estado de Durango	Museo Regional de Durango "Ángel Rodríguez Solórzano"	\$3,000,000.00	\$1,400,000.00
Estado de México	Tonatico	Municipio de Tonicato	Casa de Cultura "Profra. Reynalda Morales"	\$1,000,000.00	\$900,000.00
Guanajuato	León	Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato	Biblioteca Central Estatal "Wigberto Jiménez Moreno" (Segunda Etapa)	\$1,311,055.49	\$1,300,000.00
Jalisco	Degollado	Municipio de Degollado	Auditorio Plaza de la Amistad	\$1,450,000.00	\$1,000,000.00
Jalisco	Tototlán	Municipio de Tototlán	Auditorio Municipal	\$1,040,654.77	\$1,000,000.00
Jalisco	Zapopan	Municipio de Zapopan	Archivo Histórico	\$1,253,471.64	\$1,200,000.00
Michoacán	Erongarícuaro	Municipio de Erongarícuaro	Escuela de Danza "Eronari" (Primera Etapa)	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
Morelos	Cuernavaca	Centro Morelense de las Artes	Centro Morelense de las Artes	\$818,436.81	\$800,000.00
Nuevo León	Monterrey	Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León	Museo del Ferrocarril	\$2,499,822.88	\$2,400,000.00
Nuevo León	Sabinas Hidalgo	Municipio de Sabinas Hidalgo	Centro Cívico Social y Cultural	\$4,023,113.51	\$2,700,000.00
Tabasco	Centro	Instituto Estatal de Cultura de Tabasco	Museo de Cultural Popular "Ángel Enrique Gil Hermida"	\$1,329,062.00	\$1,300,000.00
Yucatán	Mérida	Hunab Proyecto de Vida A.C.	Museo y Biblioteca de CC Hunab	\$1,000,436.00	\$1,000,000.00
Yucatán	Mérida	Municipio de Mérida	Centro Cultural Olimpo	\$3,755,879.37	\$2,000,000.00
Yucatán	Río Lagartos	Municipio de Río Lagartos	Casa Cultural	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00
Yucatán	Tecoh	Municipio de Tecoh	Biblioteca Mayapán	\$2,170,793.60	\$1,000,000.00
				\$27,152,726.07	\$20,500,000.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."